CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 009
30 DE NOVIEMBRE DE 2022

Cartagena de Indias, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2022, siendo las 9:15 a.m., se dio inició la sesión de Consejo Directivo Extraordinario de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, convocados por la Rectora de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de la ciudad de Cartagena, reunidos presencialmente en la Rectoría de Unibac y asistencia de un miembro virtualmente por plataforma Meet.

Actúa como presidente del Consejo, la doctora GLORIA M. CARRASCO RAMÍREZ delegada del Ministro de Educación Nacional, de conformidad con el Acuerdo No. 014 de 2017 y como secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de Unibac. La señora presidente saludo a los presentes y manifestó su complacencia, por estar en esta reunión y da la bienvenida a todos los miembros de Consejo Directivo presentes.

1. Verificación del Quórum

La secretaria técnica del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes cinco (5) y dos (2) virtual de los nueve (9) miembros con voz y voto de conformidad con el acuerdo No.014 de 2017.

La Secretaria Técnica, indicó que en cuanto a los tres miembros que faltan en la sesión, aún no han designado delegado del Presidente de La República, no llegó delegado del Gobernador a la Institución.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

GLORIA M. CARRASCO RAMÍREZ	Delegada del Ministro de Educación Nal
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
JUVENAL MIRANDA MORENO	Representante Directivas Académicas
IVAN GONZALEZ GARCIA	Representante Egresados
MIROSLAV P. SWOBODA GARCIA	Representante Docentes
RAFAEL ACOSTA PEREZ	Representante Estudiantil
SACRA NADER DAVID	Rectora

2. Aprobación Orden del día

La presidenta colocó a consideración de los miembros asistentes el Orden del Día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación Acta Anterior (Acta No.008 de 26 de octubre de 2022)
4. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de octubre de 2022.
5. Presentación Informe de resultados de octubre de 2022.
6. Presentación Ejecución Plan de Acción a 30 de septiembre de 2022
7. Proposiciones y Varios.

El orden del día es aprobado por los miembros de Consejo presentes en la sesión.

Se procede al desarrollo del orden del día aprobado.

3. Aprobación Anterior (Acta No.008 de 26 de octubre de 2022)

La Rectora indicó que se envió a los correos de los miembros para su revisión. Se somete a votación. Se aprueba por siete (7) de los miembros presentes. La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO, señaló que enviará a la Secretaria Técnica unas correcciones que son de forma.

4. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de oct. de 2022.

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que en la ejecución de ingresos de octubre se puede ver un aumento en ellos, con un 68% ejecutado y la ejecución de gastos de 42%, dijo que el ingreso de parte de los recursos de transferencias y Estampillas por la Gobernación, se ven reflejados en las cifras antes señaladas.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que es bueno hacer la aclaración de que debido a la demora en los giros de transferencias de la Gobernación de Bolívar no se ha podido avanzar en la ejecución del Plan de Acción como se tenía planteado al inicio del año.

La doctora SACRA NADER DAVID indica que ella ejecuta con los ingresos reales. La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO preguntó si la ejecución va amarrada a los ingresos reales. La Rectora explicó que se tiene un equilibrio presupuestal entre ingresos y gastos; que ha sido una permanente directriz de esta administración, avalada por el Consejo, mantener este equilibrio, lo cual ha permitido unos estados financieros sanos y no tener deudas de ninguna índoles, ni con proveedores ni entidades financieras.

Los miembros de Consejo Directivo una vez revisado los documentos de la ejecución a 30 de octubre de 2022, dan su aprobación a la misma.

5. Presentación Informe de resultados de 30 de octubre de 2022.

la doctora SACRA NADER DAVID señaló que fue enviado a todos, los miembros a sus correos para su lectura, ya que es un poco largo, Procede a realizar exposición de algunos de los puntos del informe: Señaló que con los recursos obtenidos del proyecto de regalías se dio la organización y adecuación del laboratorio de investigación, detalló que queremos hacer una pequeña inauguración, es un laboratorio de investigación, hacerle un lanzamiento para que la comunidad lo conozca, es resultado de un proyecto de regalías.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO preguntó sobre los datos del proyecto de egresados, para saber cómo está el tema de ubicación laboral de los egresados. La doctora SACRA NADER DAVID dijo que la oficina de egresado tiene el dato y va a solicitarlo.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO señaló que recuerda que en reunión pasada se habló de la importancia de la amnistía para impactar en el aumento de egresados y saber de los egresados la vinculación laboral, muy importancia.

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ indicó que le parece importante que el Representante de los Egresados manifieste cómo ve el tema de la ubicación laboral.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA manifestó que tiene la información solicitada sobre la ubicación de egresados cada uno de los programas por ejemplo en Música 90% y Artes Escénicas un 90%. Indicó, igualmente, que están trabajando en crear la asociación de egresados, que se hizo la semana anterior la gala de egresados, actividades que justamente pretenden mantener cerca a los egresados.

El estudiante RAFAEL ACOSTA PEREZ dijo que en el tema de egresados se presenta un reto con este nuevo gobierno, no es lo mismo un abogado, un ingeniero, o un médico que ya son campos consolidados. Se necesita para los egresados de artes, que desde el Ministerio de Educación se potencialicen escenarios para ampliar ese horizonte laboral a los artistas.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO señaló que ciertamente es un reto que se plantea para este gobierno, poder dar una buena cobertura laboral a los artistas.

La doctora SACRA NADER DAVID habló de que Unibac con ese fin de ampliar la ubicación laboral de sus estudiantes y egresados, cuenta con la rueda de negocios, en el marco del Festival de las Artes; para eso se está trabajando para seguir abriendo espacios para nuestros egresados en las empresas, pero también a nivel de que desarrollen emprendimientos propios.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA dijo que fue a una reunión con las IES que en el país tiene programas en Artes, Bellas Artes Cali, en Medellín y nosotros en Cartagena, a fin de aunar esfuerzos en pro de los objetivos comunes, para el respaldo financiero de las mismas y en los temas de calidad educativa y evaluación de las mismas; explicó que se está en un proyecto común.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO preguntó a nivel de Bienestar que tantos eventos se presentaron. La Rectora indicó que en el informe están detalladas cada una de las actividades.

6. Presentación ejecución Plan de Acción a 30 de octubre de 2022.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que se envió a todos explica el plan, dijo que este plan tiene unos seguimientos trimestrales; entre los puntos del Plan un punto que no ´hemos podido avanzar es en Gestionar las Maestrías y doctorados, no ha sido fácil por cuanto las IES no podemos hacerlo solas. Tenemos una solicitud ante el ministerio, para ver si es posible que nos oriente sobre la posibilidad de poder abrir nuestra propia Maestría en Música.

De los puntos del Plan falta el gran evento de investigación que se espera se haga en la semana del 12 de diciembre, por cuanto ya han finalizado los docentes las clases y cuentan con tiempo disponible.

En cuanto a eventos de internacionalización cada programa tiene su evento de internacionalización y se cumplieron todos: Etic en Diseño Gráfico; las Clínicas Instrumentales de Música; Vertov de Comunicación Audiovisual; el Congreso Internacional de Artes Plástica con la presencia de expertos internacionales, se instaló el Congreso Internacional Arte Caribeño e Identidades con ponentes de Francia, Colombia, Cuba y Canadá, participan en este congreso que analiza el desarrollo del arte del Caribe. Cuatro días para reflexionar sobre el destino y proyección del arte del Caribe.

En el tema del Bilingüismo ha sido difícil por el nivel de la mayoría de nuestros estudiantes que vienen de colegios públicos en su gran mayoría y lamentablemente no con buen nivel, actualmente tenemos cinco docentes en el laboratorio de bilingüismo y estamos enfocados en seguir levantando más el nivel de inglés entre nuestros estudiantes, para lo cual se han diseñado estrategias por los docentes del área.

El Laboratorio de Investigación es un proyecto logrado con recursos de regalías.

Establecer la Spin-off universitaria ha sido un poco difícil; la Orquesta Sinfónica de Bolívar será la primera Spin-off que va a tener Unibac. Recordó que Spin-Off es una empresa u organización nacida como extensión de otra. Se caracteriza por estar basado en conocimientos y resultados de investigación, sobre todo aquellos protegidos por derechos de Propiedad Intelectual, gestados en el ámbito de las Instituciones de Educación Superior – IES.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO señaló que le parece muy bueno se logre, porque la Orquesta Sinfónica cuenta con la historia y trayectoria. La Rectora dijo que recuerda que en el año 2002, con el maestro RUPERT SIERRA SALAZAR, director del programa de Música, se dio inicio a lo que se llamó la Pre-Orquesta Sinfónica, pues no teníamos todos los recursos para conformar la Orquesta con los instrumentos que requería.

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 009
30 DE NOVIEMBRE DE 2022

El maestro CARLOS GOMEZ GALEANO del programa de Artes Plásticas publicó un artículo en una revista indexada, el artículo se titula "Cultura, Resistencia y representación visual de los Afro en Cartagena de Indias" y con eso ya tenemos un 50% del cumplimiento en el plan.

La doctora SACRA NADER DAVID dice que el maestro Adolfo Mejía Navarro, fue uno de los más grandes músicos y le pide al maestro MIROSLAB quien hizo su tesis de la maestría explique su vida y obra.

El maestro MIROSLAV SWOBODA GARCIA narró como fue la trayectoria del maestro Mejía; dijo que después de una iniciación musical familiar y una mediana educación formal en Cartagena, Mejía incursionó en la práctica musical como director, compositor, arreglista y guitarrista combinando varios estilos, el jazz, la música de baile y los pasillos y bambucos colombianos; en el año 1938, compone la que será una de sus obras más conocidas, la Pequeña Suite, con la cual gana el premio de composición Ezequiel Bernal. Esta es una obra considerada por los especialistas dentro del estilo nacionalista sinfónico. Ganó una beca de estudios en la Escuela Normal Superior (Francia) , dedicada a la preparación de pedagogos musicales. Indicó que el reconocimiento a su obra en los espacios musicales Colombianos mereció que se diera su nombre al Teatro Adolfo Mejía. Señaló que se dio lugar a una convocatoria del Ministerio de Cultura para publicar la obra del maestro Mejía.

Explicó la Rectora cómo va el avance del proyecto de mejora de infraestructura de Unibac y avances de la nueva edificación.

En cuanto a Bienestar, señaló la Rectora que se dieron 543 asesorías y orientaciones en psicología, pues tenemos 6 psicólogas, una por cada programa.

Sobre las actividades de ArteManías es la manera que Unibac propicia ambientes para la integración de la comunidad estudiantil con el mundo del arte, la ciencia y la cultura, promoviendo a través de la academia e investigación espacios de reflexión con propósitos específicos, tales como conversatorios, talleres, exposiciones, puestas en escenas, presentaciones de los diferentes grupos, entre otros. Este proyecto involucra los proyectos académicos de Unibac como: artes plásticas, artes escénicas, diseño gráfico, diseño industrial, comunicación audiovisual y música (sinfónica y no sinfónica) tales como: caribe, sabanera, contemporánea, entre otras, lo que resulta indispensable para lograr la proyección social de los programas académicos que requieren promover y potencializar Unibac y las Melomanías, que es el proyecto para rescatar los valores culturales que se fundamenta en un proceso sensitivo emocional (Música en vivo) no sinfónico, se cumplieron en su totalidad, la última Melomanía la tendremos el día 6 de diciembre, frente el nuevo edificio de Unibac, explicó que la Banda Sabanera Unibac, y las agrupaciones Jazz And Jam y Sound Gospel, ofrecerán un concierto en la emblemática Plaza Benkos Biohó, del sector La Matuna en el centro de Cartagena de Indias.

RAFAEL ACOSTA PEREZ manifestó que estas actividades de las Melomanías definitivamente han impactado en los sectores en donde se realizan y atraen a los jóvenes de los barrios, que tienen talento en la Música y las Artes, pero muchas veces no saben cómo hacer para estudiar y este contacto con las Melomanías les abre opciones.

La doctora SACRA NADER DAVID indicó en cuanto tasa de graduación seguimos en aumento, en septiembre se graduaron 140 estudiantes y la tasa de deserción 7.4 % de no matriculados, seguimos creando estrategias para seguir bajándola.

En cuanto a las capacitaciones, temas de calidad, se cumplieron. El 15 Festival de las Artes, se realizó en noviembre con gran éxito. Destacó la Rectora que a 30 de septiembre tenemos un 76% del plan de acción cumplido.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO felicitó a la rectora y su equipo por el avance que es significativo y que permite evidenciar que ya en noviembre 30 podemos suponer ha aumentado, pues el informe a 30 de septiembre muestra una ejecución más baja.

Los miembros de Consejo presentes se unieron a lo expresado por la Representante del Ministro de Educación, sobre el significativo y positivo avance en el cumplimiento del Plan de Acción de 2022.

7. Proposiciones y Varios

- El estudiante RAFAEL ACOSTA PEREZ quien es Representante de los Estudiantes presentó una solicitud de apoyo para asistir en su condición de estudiante y representante como delegado de ACREES que es la asociación de estudiantes a nivel nacional, el día 2 de diciembre de 2022 a la mesa Latinoamericana en Buenos Aires en Argentina y poder asistir para participar en la revisión de las temáticas que son comunes en las IES y Universidades; esta reunión se realiza en la IBA en Buenos Aires; el señaló que van a revisar temas de la parte presupuestal que se da a las universidades. Hizo entrega de la carta de invitación.

  El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que este tipo de participaciones son de vital importancia para el crecimiento y proyección de la comunidad estudiantil y como tal la participación de nuestro representante, permitirá que él y sus representados se permeen y aprecien lo que tienen y visionen nuevos horizontes para nuestra Institución. Pidió al Consejo su mejor voluntad para buscar la manera de apoyar la solicitud del estudiante. Le aclara al estudiante, que en el marco de la autonomía universitaria, las decisiones que se planteen en esas mesas no son normas internacionales que obliguen, no es posible desde ningún punto de vista; señaló que está bien que como colectividad de estudiantes luchen por alinear las visiones en el tema del deber ser en lo presupuestal, pero recordando el respeto a

la autonomía de las universidades y las normas internas de cada país. Recordó que las IES son iguales en nivel de otorgamiento de títulos profesionales y con contadas excepciones en la parte de contratación. Indicó que es positivo que desde ACREES se dé la lucha por el tema de Presupuesto en la IES, pero fortaleciendo el concepto de Autonomía.

La doctora SACRA NADER DAVID dijo que escribió a la Jefe de Contratación y en relación con el tema de la solicitud del estudiante, le pidió venir para mirar si tenemos manera en la parte de contrato de viajes Gematours.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO preguntó si hay otra manera en que se pueda ayudar al estudiante en su participación en este evento.

El estudiante RAFAEL ACOSTA PEREZ contó cómo funciona ACREES que es la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles de la Educación Superior; somos la organización gremial de los Representantes Estudiantiles de todas las universidades de Colombia y que no cuentan con recursos propios sino con donaciones de sindicatos.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA dijo que considera que es un congreso importante y sería buena la asistencia de nuestro estudiante; si no se puede jurídico-administrativa es otra cosa.

La doctora SACRA NADER DAVID señalo que le pidió a la oficina de Proyección Social que revisen para ver como apoyarlo.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO dice que definitivamente le parece importante la asistencia, pero que se debe mirar que sea jurídicamente y administrativamente viable. Además se hace la observación de mirar que cuente con la certificación de salud y vacunación para su asistencia.

- La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO preguntó por el desarrollo de Bienestar Universitario. La doctora SACRA NADER DAVID indicó que en el informe de BIENESTAR se puede apreciar cómo ha estado la atención, recordó que la oficina de Bienestar Universitario depende de la Vicerrectoría Académica y está orientada al desarrollo físico, psicológico, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo con el fin de asumir al ser humano en su integralidad y proyectarlo dentro de la institución hacia la comunidad para que viva plenamente su dimensión social en el servicio y en la propia autorrealización. Esta atención debe darse dentro de los siguientes aspectos: Moral y espiritual, Funcional y fisiológica, Psicología mental, afectiva y emocional y la parte Social.

Las actividades de acompañamiento que se están realizando por Psicología, las campañas de prevención de la violencia de género, ambiental, acompañamiento de forma integral en nuestra institución a los estudiantes. Se cuenta con el Programa APOYARTE como Política de Permanencia y Graduación estudiantil.

- La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO preguntó si todos los miembros vieron el Video en YOU TUBE BALANCE # 100 DIAS de cambio del Ministro de Educación Alejandro Gaviria; pide se coloque en pantalla para compartir con los miembros. Todos los miembros presentes atienden la proyección del video.

  Se hace resumen del video y sus aspectos del cambio, destacando temas de educación superior; dijo se destinarán cerca de 8 billones para las universidades públicas. Adicionalmente, el jefe de la cartera de educación aseguró qué gracias a un ajuste en el Presupuesto General de la Nación del próximo año, se aumentaron los recursos para mejorar la infraestructura de las universidades públicas y de las instituciones del nivel escolar.

- La Secretaria Técnica informó a la doctora GLORIA MERCEDES CARARSCO y demás miembros sobre el Protocolo de Prevención de violencia, y la resolución del MEN. Indicó que Unibac contaba desde el 2018 con un protocolo, pero que se encuentra en revisión y ajuste de conformidad con la Resolución del MEN, el cual debe estar listo para enero de 2023.

  El estudiante RAFAEL ACOSTA PEREZ manifestó que pide a la representante del Ministerio de Educación que en lo que sea de su competencia se apoye y gestione que se invite a las ITUS y a las IES para que participen en las mesas técnicas para la reforma de la Ley de Educación; se plantee hacer estas Mesas Consultivas de Alto Nivel para escuchar las voces que contribuyan a construir conjuntamente la ruta de una educación con calidad.

  La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO preguntó si han sido convocados algunas de estas mesas. La Rectora respondió que no. La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO señaló que revisará y verificará lo correspondiente y les informará.

- La Secretaria Técnica para conocimiento de los miembros, dio lectura a los Derechos de Petición recibidos en los primeros días del mes de noviembre, los cuales fueron enviados uno por el señor MOISES ARIZA cuyo asunto es: La vulneración del principio de buena fe, responsabilidad y del pliego de condiciones en la audiencia de adjudicación proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No.008-2022 donde el señor veedor MOISES ARIZA POLO quien solicitó que este Consejo revise los argumentos presentados

en este escrito y tomar las acciones que considere pertinentes por el bien de la moralidad administrativa, responsabilidad y trasparencia en los procesos de esta institución. Y el otro Derecho de Petición presentado por el señor ARNULFO MOLINA POLO Coordinador Ejecutivo Veeduría Ciudadana Nacional No A La Corrupción sobre el mismo asunto. Los documentos fueron leídos y se anexan al acta de la sesión, con las respuestas enviadas por el doctor JORGE LUIS VILLA OROZCO en su calidad de Jefe Oficina Jurídica Unibac; se dio lectura de las respuestas dada a los mismos, donde se les informó que se procedió a dar traslado dentro del término oportuno al Consejo Directivo de la Institución Educativa Bellas Artes Y Ciencias De Bolívar, para que proceda a verificar la veracidad de los argumentos presentados, y de ser menester tome las acciones que consideren pertinentes por el bien de la moralidad administrativa, responsabilidad y trasparencia en los procesos de esta institución. Por los miembros de Consejo Directivo se procedió tal como consta en acta y una vez esta situación puesta en conocimiento de los miembros de Consejo, que se leyó y revisó el documento, se comisionó a la Secretaria Técnica a finalidad de efectuar las verificaciones del caso, para que se informe al Consejo para la toma de las determinaciones y acciones a lugar.

- La doctora SACRA NADER DAVID plateó realizar un Consejo Directivo para posiblemente el 12 de diciembre.

La señora Presidente preguntó si los miembros tienen algo más que preguntar o anotar; los presentes manifestaron no tener otros puntos. Se procede a dar por terminada la sesión de Consejo Directivo.

Se informó por la secretaria técnica que se da el cierre de la sesión de consejo a las 10:46 a.m. del día 30 de noviembre de 2022.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, al día 30 días del mes de noviembre de 2022.

GLORIA M. CARRASCO RAMÍREZ
Presidente

ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria